



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 005

CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-CS/MIDIS

SERVICIO DE CLOUD HOSTING PARA LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) Y PUBLICACIÓN VÍA INTERNET DE LOS SERVICIOS WEB DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN SOCIAL (DGFIS)

En San Isidro, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año 2024, siendo las 15:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 003-2024-MIDIS/SG/OGA del 07 de marzo del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la contratación del **“Servicio de Cloud Hosting para la Base de Datos del Padrón General de Hogares (PGH) y publicación vía internet de los servicios web de la Dirección de Operaciones de la Dirección General de Focalización e Información Social (DGFIS)”**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas electrónicas recibidas a través de la plataforma electrónica del SEACE, conforme al cronograma del presente procedimiento.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Yusara Leslie Gutarra Flores	Titular	X	Oficina de Abastecimiento
		Suplente		
Primer Miembro	Martin Manuel Guevara Seminario	Titular	X	Dirección General de Focalización e Información Social
		Suplente		
Segundo Miembro	William Wilfredo García Jacobo	Titular	X	Oficina General de Tecnologías de la Información
		Suplente		

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social	RUC
1	SAAVEDRA ARROYO ALAN EDWARD	10404154627
2	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	20427797920
3	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519286794
4	MEDIA COMMERCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIA COMMERCE PERU S.A.C.	20522259064
5	MOTORA S.A.C.	20524320739
6	GM MARKETING SERVICES SAC	20545647916
7	A.V.A. INGENIEROS E.I.R.L.	20550695147
8	WIN EMPRESAS S.A.C.	20552504641
9	RODRIGUEZ Y MONTERO INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L. - R & M INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L.	20600323441
10	ARPYNET SAC	20600708067



Firmado digitalmente por GARCIA JACOBO William Wilfredo FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2024 17:56:05 -05:00



Firmado digitalmente por GUTARRA FLORES Yusara Leslie FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2024 17:48:41 -05:00



Firmado digitalmente por GUEVARA SEMINARIO Martin Manuel FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2024 17:53:26 -05:00

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General
de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

11	CIXCOMPERU SOLUCIONES TECNOLOGICAS E.I.R.L.	20601830788
12	IT TOOLS E.I.R.L.	20603450664
13	GRUPO R & S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605353674
14	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	20607821608

RECEPCION DE OFERTAS

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se recibieron las ofertas electrónicas según se muestra a continuación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC
1	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519286794
2	WIN EMPRESAS S.A.C.	20552504641

Cabe precisar que, el reporte de presentación de ofertas del SEACE indica "No se presentaron propuesta al ítem". No obstante, efectuada la verificación se indica que se recibieron las ofertas mencionadas en el cuadro precedente.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20519286794	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/05/2024	23:52:26	20519286794	23/05/2024	23:55:32	Enviado	Valido		
2	20552504641	WIN EMPRESAS S.A.C.	23/05/2024	23:35:36	20552504641	23/05/2024	23:38:59	Enviado	Valido		

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASA A EVALUACIÓN

Acto seguido, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas son admitidas, de acuerdo a lo siguiente:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Estado
1	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519286794	ADMITIDA
2	WIN EMPRESAS S.A.C.	20552504641	ADMITIDA



Firmado digitalmente por
GUTARRA FLORES Yusara Leslie
FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2024 17:48:48 -05:00



Firmado digitalmente por
GUEVARA SEMINARIO Martin
Manuel FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2024 17:54:01 -05:00

2



Firmado digitalmente por GARCIA
JACOBO William Wilfredo FAU
20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2024 17:57:05 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Detalle del Precio de la Oferta

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 460,000.00
2	WIN EMPRESAS S.A.C.	S/ 987,200.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre o razón social del postor	Evaluación de la Oferta		
	Precio ofertado (S/)	Puntaje Total	Orden de Prelación
FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	460,000.00	100.00	1°
WIN EMPRESAS S.A.C.	987,200.00	46.60	2°

Acto seguido, el comité de selección acuerda por unanimidad solicitar al postor FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al postor WIN EMPRESAS S.A.C. la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, en virtud a ello acuerda modificar el cronograma del procedimiento de selección, de acuerdo a lo siguiente:

- Otorgamiento de la buena pro: 04/06/2024

Siendo las 17:45 horas, se levanta la sesión y, en señal de conformidad, se suscribe el acta por los miembros del comité de selección, el día veintiocho (28) del mes de mayo del año 2024.

 Firmado digitalmente por GUEVARA SEMINARIO Martin Manuel FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.05.2024 17:54:11 -05:00

**Martin Manuel Guevara Seminario
Primer Miembro**

 Firmado digitalmente por GUTARRA FLORES Yusara Leslie FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.05.2024 17:49:19 -05:00

**Yusara Leslie Gutarra Flores
Presidente**

 Firmado digitalmente por GARCIA JACOBO William Wilfredo FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.05.2024 17:55:44 -05:00

**William Wilfredo García Jacobo
Segundo Miembro**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

ANEXO N° 1: ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	POSTOR	RUC	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	MYPE	RESULTADO	Oferta Si.
1	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519286794	Cumple	Cumple, Asiento C00002 PARTIDA ELECTRONICA 12151534	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	NO APLICA	ADMITIDA	460,000.00
2	WIN EMPRESAS S.A.C.	20552504641	Cumple	Cumple, Asiento C00010 PARTIDA ELECTRONICA 13010773	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple	NO APLICA	ADMITIDA	987,200.00



Firmado digitalmente por
 GUITARRA FLORES Yusara Leslie
 FAU 20545565359 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.05.2024 17:52:01 -05:00



Firmado digitalmente por
 GUEVARA SEMINARIO Martin
 Manuel FAU 20545565359 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.05.2024 17:55:23 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA
 JACOBO William Wilfredo FAU
 20545565359 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.05.2024 17:57:14 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 006

CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-CS/MIDIS

SERVICIO DE CLOUD HOSTING PARA LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) Y PUBLICACIÓN VÍA INTERNET DE LOS SERVICIOS WEB DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN SOCIAL (DGFIS)

En San Isidro, a los diez (10) días del mes de junio del año 2024, siendo las 17:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 003-2024-MIDIS/SG/OGA del 07 de marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la contratación del “**Servicio de Cloud Hosting para la Base de Datos del Padrón General de Hogares (PGH) y publicación vía internet de los servicios web de la Dirección de Operaciones de la Dirección General de Focalización e Información Social (DGFIS)**”, a fin de efectuar la revisión de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de las ofertas de los postores FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y WIN EMPRESAS S.A.C.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Yusara Leslie Gutarra Flores	Titular	X	Oficina de Abastecimiento
		Suplente		
Primer Miembro	Martin Manuel Guevara Seminario	Titular	X	Dirección General de Focalización e Información Social
		Suplente		
Segundo Miembro	William Wilfredo García Jacobo	Titular	X	Oficina General de Tecnologías de la Información
		Suplente		

Al respecto, se deja constancia que, mediante Carta N° 003-2024-CP N° 001-2024-CS/MIDIS de fecha 29 de mayo del 2024, se solicitó al postor FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la descripción a detalle de todos los constitutivos de su oferta, a fin de identificar que las prestaciones se encuentren suficientemente presupuestas. Para tal efecto, se otorgó el plazo de dos (02) días hábiles de recibida la solicitud, así como el formato con los componentes mínimos materia de acreditación.

Asimismo, mediante Carta N° 004-2024-CP N° 001-2024-CS/MIDIS de fecha 29 de mayo del 2024, se solicitó al postor WIN EMPRESAS S.A.C. la descripción a detalle de todos los constitutivos de su oferta, a fin de identificar que las prestaciones se encuentren suficientemente presupuestas. Para tal efecto, se otorgó el plazo de dos (02) días hábiles de recibida la solicitud, así como el formato con los componentes mínimos materia de acreditación.

Se precisa que, el formato con los componentes mínimos materia de acreditación ha sido propuesto en forma conjunta por los miembros del comité de selección en representación del área usuaria y área técnica, respectivamente, a través del correo electrónico de fecha 29 de mayo del 2024.

De acuerdo a la solicitud efectuada por el comité de selección, se obtuvo los siguientes resultados:



Firmado digitalmente por
GUTARRA FLORES Yusara Leslie
FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.06.2024 17:26:22 -05:00



Firmado digitalmente por
GUEVARA SEMINARIO Martin
Manuel FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.06.2024 17:30:18 -05:00

1



Firmado digitalmente por GARCIA
JACOBO William Wilfredo FAU
20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.06.2024 17:34:37 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General
de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

- A través del Expediente N°2024-0035977 de fecha 31/05/24 el postor WIN EMPRESAS S.A.C. remitió lo solicitado al comité de selección.
- A través del Expediente N°2024-0035971 de fecha 31/05/24 el postor FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA remitió lo solicitado al comité de selección.

Acto seguido, el comité de selección deja constancia que procedió a la revisión general de los documentos presentados por ambos postores y acuerda por unanimidad solicitar la opinión técnica a la Dirección General de Focalización e Información Social, así como a la Oficina General de Tecnologías de la Información respecto a los componentes que han sido detallados y acreditados, a fin de determinar que dichas ofertas se encuentran suficientemente presupuestadas.

Asimismo, deja constancia que en virtud a los plazos modificó el cronograma del procedimiento de selección, de acuerdo a lo siguiente:

- Otorgamiento de la buena pro: 12/06/2024

Siendo las 17:25 horas, se levanta la sesión y, en señal de conformidad, se suscribe el acta por los miembros del comité de selección, el día diez (10) del mes de junio del año 2024.

 Firmado digitalmente por GUEVARA
SEMINARIO Martin Manuel FAU
20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.06.2024 17:30:47 -05:00

Martin Manuel Guevara Seminario
Primer Miembro

 Firmado digitalmente por GUTARRA
FLORES Yúsara Leslie FAU
20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.06.2024 17:26:29 -05:00

Yusara Leslie Gutarra Flores
Presidente

 Firmado digitalmente por GARCIA
JACOBO William Wilfredo FAU
20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.06.2024 17:34:46 -05:00

William Wilfredo García Jacobo
Segundo Miembro



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 007

CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-CS/MIDIS

SERVICIO DE CLOUD HOSTING PARA LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) Y PUBLICACIÓN VÍA INTERNET DE LOS SERVICIOS WEB DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN SOCIAL (DGFIS)

En San Isidro, a los doce (12) días del mes de junio del año 2024, siendo las 15:30 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 003-2024-MIDIS/SG/OGA del 07 de marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la contratación del “**Servicio de Cloud Hosting para la Base de Datos del Padrón General de Hogares (PGH) y publicación vía internet de los servicios web de la Dirección de Operaciones de la Dirección General de Focalización e Información Social (DGFIS)**”, a fin de efectuar la evaluación y calificación de ofertas así como el otorgamiento de la Buena Pro.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Yusara Leslie Gutarra Flores	Titular	X	Oficina de Abastecimiento
		Suplente		
Primer Miembro	Martin Manuel Guevara Seminario	Titular	X	Dirección General de Focalización e Información Social
		Suplente		
Segundo Miembro	William Wilfredo García Jacobo	Titular	X	Oficina General de Tecnologías de la Información
		Suplente		

En relación a las actuaciones en el procedimiento de selección, se deja constancia de lo siguiente:

- Mediante ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 006 de fecha 10 de junio del 2024, se acuerda por unanimidad solicitar la opinión técnica a la Dirección General de Focalización e Información Social, así como a la Oficina General de Tecnologías de la Información respecto a los componentes que han sido detallados y acreditados en los elementos constitutivos de las ofertas de los postores FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y WIN EMPRESAS S.A.C., respectivamente, a fin de determinar que dichas ofertas se encuentran suficientemente presupuestadas.
- A través del Memorando Múltiple N° D000059-2024-MIDIS-OA de fecha 10 de junio del 2024, la Oficina de Abastecimiento traslada la solicitud del comité de selección a la Dirección General de Focalización e Información Social y a la Oficina General de Tecnologías de la Información, respectivamente, solicitando la opinión técnica descrita en los párrafos precedentes, otorgando un plazo de atención hasta el día 11 de junio del 2024.
- La Oficina General de Tecnologías de la Información, en su calidad de área técnica mediante Memorando N° D000798-2024-MIDIS-OGTI de fecha 11 de junio del 2024 debidamente sustentando en el Informe de Trabajo N° D000264-2024-MIDIS-OGTI-WGJ de la misma fecha, indica que, “*Ambos postores han cumplido con presupuestar los*



Firmado digitalmente por GARCIA JACOBO William Wilfredo FAU 20545565359 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 12.06.2024 18:01:12 -05:00



Firmado digitalmente por GUEVARA SEMINARIO Martin Manuel FAU 20545565359 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 12.06.2024 17:58:09 -05:00



Firmado digitalmente por GUTARRA FLORES Yusara Leslie FAU 20545565359 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 12.06.2024 17:55:01 -05:00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

diferentes componentes de acuerdo con el formato remitido por el comité de selección del CP N° 001-2024-CS/MIDIS. Se ha verificado que dichos componentes forman parte de los requerimientos establecidos en los TDR que son objeto de contratación, por otro lado, señala que existen 4 aspectos que resaltan por su criticidad los cuales forman parte de las bases administrativas de los cuales solo fue considerado por uno de los postores lo cual no se puede definir como un comparativo”. Por otro lado, existe un crecimiento de la necesidad de la plataforma tecnológica como parte del requerimiento del área usuaria con la debida justificación, lo cual está contemplado en el presente proceso.

- La Dirección General de Focalización e Información Social, en su calidad de área usuaria, mediante Memorando N° D001038-2024-MIDIS-DGFIS de fecha 11 de junio del 2024 debidamente sustentando en el Informe N° D000382-2024-MIDIS-DO emitido por la Dirección de Operaciones e Informe de Trabajo N° D00005-2024-MIDIS-DO-MAR ambos de la misma fecha indica que, “Ambos postores han cumplido con presupuestar los diferentes componentes de acuerdo con el formato remitido por el comité de selección del CP N° 001-2024-CS/MIDIS. Asimismo, se ha verificado que dichos componentes forman parte de los requerimientos establecidos en los TDR que son objeto de contratación....() aun cuando paulatinamente se ha venido incrementado el requerimiento de recursos para la plataforma tecnológica, ello no ha implicado un incremento sustancial respecto al costo del servicio (monto adjudicado).

Ahora bien, de la revisión de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de ambas ofertas presentadas para el CP N° 001-2024-CS/MIDIS, se observa que el componente con mayor diferencia de costos corresponde al rubro de la plataforma tecnológica (75,920.00 Vs 386,287.42)...() Sin embargo, dicho componente no sería un criterio determinante, que permita a la DO en calidad de área usuaria presumir un riesgo de incumplimiento del servicio, máxime si ambos postores declaran cumplir a cabalidad con los términos de referencia, según Anexo N° 03 de las bases del CP N° 001-2024-CS/MIDIS.

Acto seguido, el comité de selección evalúa en forma integral la descripción detallada de todos los elementos constitutivos de ambas ofertas, así como la información adicional correspondiente, y en atención al Principio de Igualdad de Trato y Competencia establece lo siguiente:

Nombre o razón social del postor	Evaluación de la Ofertas			
	Factor de evaluación: Precio ofertado (S/)	Puntaje Total	Orden de Prelación	Elementos Constitutivos
FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	460,000.00	100.00 puntos	1°	NO SE RECHAZA OFERTA
WIN EMPRESAS S.A.C.	987,200.00	46.60 puntos	2°	NO SE RECHAZA OFERTA

En ese sentido, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde continuar con la calificación a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, a fin de verificar que cumpla con los requisitos de calificación, para lo cual se considera el siguiente resultado:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

1. POSTOR: FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. HABILITACION

Copia del certificado de registro vigente de empresa prestadora del servicio de valor añadido, expedida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

 **RESULTADO: CUMPLE**

B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido

 **RESULTADO: CUMPLE**

B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.2.1 FORMACION ACADEMICA

- Jefe de proyecto
- Especialista sistema operativo Linux
- Especialista en Base de Datos Oracle
- Especialista en Cloud Hosting
- Especialista en Administración del Servidor de Aplicaciones

 **RESULTADO: CUMPLE DE TODO EL PERSONAL REQUERIDO**

B.2.2 CAPACITACION

Las capacitaciones y/o cursos requeridos deben tener un mínimo de 24 horas lectivas.

- Especialista sistema operativo Linux
- Especialista en Cloud Hosting
- Especialista en Administración del Servidor de Aplicaciones

 **RESULTADO: CUMPLE DE TODO EL PERSONAL REQUERIDO**

B.3.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

- Jefe de proyecto
- Especialista sistema operativo Linux
- Especialista en Base de Datos Oracle
- Especialista en Cloud Hosting
- Especialista en Administración del Servidor de Aplicaciones

 **RESULTADO: CUMPLE DE TODO EL PERSONAL REQUERIDO**





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Monto facturado requerido para acreditar S/ 1'000,000.00)

 **RESULTADO: CUMPLE**

2. POSTOR: WIN EMPRESAS S.A.C.

A. HABILITACION

Copia del certificado de registro vigente de empresa prestadora del servicio de valor
añadido, expedida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

 **RESULTADO: CUMPLE**

B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de
compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del
equipamiento estratégico requerido

 **RESULTADO: CUMPLE**

B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.2.1 FORMACION ACADEMICA

- Jefe de proyecto
- Especialista sistema operativo Linux
- Especialista en Base de Datos Oracle
- Especialista en Cloud Hosting
- Especialista en Administración del Servidor de Aplicaciones

 **RESULTADO: CUMPLE DE TODO EL PERSONAL REQUERIDO**

B.2.2 CAPACITACION

Las capacitaciones y/o cursos requeridos deben tener un mínimo de 24 horas
lectivas.

- Especialista sistema operativo Linux
- Especialista en Cloud Hosting
- Especialista en Administración del Servidor de Aplicaciones

 **RESULTADO: CUMPLE DE TODO EL PERSONAL REQUERIDO**

B.3.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

- Jefe de proyecto
- Especialista sistema operativo Linux
- Especialista en Base de Datos Oracle
- Especialista en Cloud Hosting



Firmado digitalmente por
GUEVARA SEMINARIO Martin
Manuel FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2024 17:58:56 -05:00



Firmado digitalmente por
GUTARRA FLORES Yusara Leslie
FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.06.2024 17:55:26 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Especialista en Administración del Servidor de Aplicaciones

 **RESULTADO: CUMPLE DE TODO EL PERSONAL REQUERIDO**

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Monto facturado requerido para acreditar S/ 1'000,000.00)

 **RESULTADO: CUMPLE**

Nº de Prelación	Nombre o razón social del postor	Detalle	POSTOR GANADOR
1	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CALIFICADA	X
2	WIN EMPRESAS S.A.C.	CALIFICADA	

ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección acuerda por unanimidad otorgar la buena pro al postor FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el monto de su oferta ascendente a S/ 460,000.00 (Cuatrocientos sesenta mil con 00/100 Soles), así como realizar la publicación de los resultados el día 12 de junio del 2024, según el cronograma del procedimiento de selección, de conformidad con el numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión y, en señal de conformidad, se suscribe el acta por los miembros del comité de selección, el día doce (12) del mes de junio del año 2024.

 Firmado digitalmente por GUEVARA SEMINARIO Martin Manuel FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.06.2024 17:59:13 -05:00

**Martin Manuel Guevara Seminario
Primer Miembro**

 Firmado digitalmente por GUTARRA FLORES Yusara Leslie FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.06.2024 17:55:50 -05:00

**Yusara Leslie Gutarra Flores
Presidente**

 Firmado digitalmente por GARCIA JACOB William Wilfredo FAU 20545565359 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.06.2024 18:01:04 -05:00

**William Wilfredo García Jacobo
Segundo Miembro**